



DOCUMENTACIÓN
EDUCACIÓN INFANTIL

CEIP LA RAZA

DOSSIER INFORMATIVO

CURSO ESCOLAR 2019-2020

CONTENIDO DEL DOSSIER DE INFORMACIÓN

1. Introducción
2. Extracto del reglamento de organización y funcionamiento (ROF). Normas de convivencia.
 - a. Instrucciones generales sobre la indumentaria
 - b. Justificación de las faltas de asistencia a clase por parte del alumnado
3. Proceso de evaluación del alumnado de Educación Infantil
4. Tareas escolares para casa
5. Sobre el área de Psicomotricidad
6. Actividades complementarias
7. Días especiales
8. Acceso método CASTORIA
9. Acceso Oxford Online Learning zone pre-primary
10. Sobre los desayunos
10. Equipo docente de Educación Infantil
12. Horarios

ANEXOS (para imprimir, cumplimentar y entregar a los/as tutores/as)



1.INTRODUCCIÓN

Bienvenidos/as un año más al CEIP La Raza. Queremos dar, especialmente, una grata bienvenida a todas aquellas familias y alumnado que comienzan a formar parte de nuestra pequeña pero gran comunidad educativa.

En primer lugar, os agradecemos nuevamente la confianza que habéis depositado en nosotros/as para trabajar de forma conjunta en la educación de vuestros/as hijos/as. Queremos que esta colaboración mutua siga en la misma línea que llevamos desde hace años.

Cada curso escolar, intentamos mejorar nuestro colegio tanto en cuestiones pedagógicas, como logísticas o de recursos, añadimos y modificamos proyectos con el objetivo de mejorar nuestra labor docente y la oferta educativa y esto es posible gracias al esfuerzo de todo el profesorado y al apoyo que recibimos de las familias en cualquier labor que desarrollamos o emprendemos.

Sabemos que podemos construir un futuro mejor para todos/as a través de la comprensión, los valores, el diálogo y la creación de un clima positivo de convivencia. Os invitamos, nuevamente, a implicaros de forma activa en esta, vuestra comunidad.

Bienvenidos y bienvenidas al curso escolar 2019/2020.



2. EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (ROF). NORMAS DE CONVIVENCIA.

- Todo el alumnado **será puntual** a la hora de **entrada a clase**. Pasados 10 minutos después de tocar el timbre, el alumnado que llegue tarde deberá pasar previamente junto con un familiar por Secretaría.
 - Ante tardanzas injustificadas, se entregará un protocolo de tardanza que deberá ser devuelto firmado por los tutores legales. La concurrencia de tres protocolos en un trimestre se considerará una conducta contraria a la convivencia.
 - En caso de conductas contrarias a la convivencia se establecen varias medidas:
 - o Se reflexiona en el mismo momento sobre lo que ha sucedido en clase o en el recreo ante un profesor para presentarle al alumno/a alternativas a su reacción.
 - o Se entregará al alumno/a un documento para la reflexión en familia sobre la conducta referida que será devuelto y cumplimentado por el propio alumno/a, con el fin de recapacitar sobre el hecho en casa. Será valorado positivamente en el aula como medida de mejora.
 - o En caso de que la medida anterior no sea suficiente o si el profesor lo cree necesario, se establece un protocolo para las conductas contrarias a la convivencia:
 - *Con el que se pretende que el alumno/a tome conciencia de las consecuencias de su comportamiento en la convivencia, así como de la sanción que se le imponga.
 - *Los padres o tutores legales estén debidamente informados de estas situaciones al objeto de tomar las medidas pertinentes.
 - *Los alumnos/as deberán devolver el protocolo debidamente firmado por sus padres o representantes legales antes de hacer efectiva la medida.
 - La concurrencia de tres protocolos de conductas contrarias a la convivencia en un trimestre, se considerará una falta grave.
 - Las faltas de asistencia de los alumnos/as deben ser justificadas al tutor/a mediante el documento establecido para tal efecto o a través de IPASEN. A partir de la quinta falta de asistencia mensual sin justificar se pondrá en
- marcha el protocolo de actuación que establece la normativa vigente contra el absentismo escolar.
- El alumnado será responsable de sus objetos personales y se les prohíbe traer objetos que no sean de uso escolar: juguetes, móviles, aparatos de música, etc.



El profesorado podrá confiscar estos objetos y devolverlos exclusivamente a los tutores legales del alumno/a.

- Durante el horario escolar no se admiten preparativos de las familias para la celebración de efemérides personales (cumpleaños).
- Durante el horario escolar no se podrán tomar chucherías, salvo situaciones excepcionales.
- Ver instrucciones generales sobre indumentaria.
- Los alumnos/as esperarán al profesor/a dentro del aula y no se permitirá salir de ella durante el cambio de clase.
- El alumnado tiene la obligación de cuidar los libros que pertenecen al Programa de Gratuidad. Los casos de pérdida o deterioro intencionado se regulan mediante un protocolo establecido para tal efecto.

a. Instrucciones generales sobre indumentaria

Educación Infantil:

- El alumnado utilizará ropa cómoda y que facilite su autonomía. Se recomienda camiseta blanca y pantalón corto azul marino para épocas de calor. En secretaría disponemos del escudo del centro para convertirlas en prendas corporativas. Son útiles en caso de salidas del centro.
- Todas las prendas deberán venir marcadas con el nombre del alumno/a.



b. **Justificación de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado.**

Únicamente se considerarán justificadas las siguientes faltas de asistencia a clase por parte del alumnado:

- Asistencia a consulta médica.
- Convalecencia en casa por motivos de salud.
- Tramitación de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, otros).
- Deber inexcusable (aquellas actuaciones de cuyo incumplimiento se derivan responsabilidades civiles, penales o administrativas).
- Situación familiar grave (fallecimiento o enfermedad de un familiar hasta 2º grado de consanguinidad).

Ante cualquier falta de asistencia a clase de un alumno/a, los tutores legales deberán cumplimentar el documento para la justificación de faltas establecido para tal efecto (disponible en Secretaría) o a través de iPASEN. En caso de disponer de un documento justificativo oficial de la falta de asistencia, deberán adjuntarlo.

3.PROCESO DE EVALUACION DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La evaluación en nuestro Centro es:

- Continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias.
- Global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.

Los referentes de la evaluación en nuestro Centro son:

- El perfil de área, que incluye los criterios de evaluación e indicadores de cada una de las áreas curriculares de la etapa:
 - Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
 - Conocimiento del Entorno
 - Área de Lenguaje: Comunicación y Representación
 - Inglés



Los resultados de la evaluación en nuestro Centro se expresarán en los siguientes términos en cada área curricular con estas calificaciones:

- Excelente.
- Bueno
- Adecuado
- Regular
- Poco

4. TAREAS ESCOLARES PARA CASA (TECS)

a. **¿Cómo se conciben las tareas escolares para casa en EDUCACIÓN INFANTIL?**

- Las TEC en Educación Infantil se plantean con un carácter puntual y voluntario.
- Es importante destacar que no siempre son contenidos para desarrollar en papel, también se pueden realizar tareas online, manipulativas o competenciales como por ejemplo: leer un libro en casa con el niño/a, hacerle participe de la compra, buscar información para el proyecto que estemos desarrollando, ayudarle a memorizar su dirección y número de teléfono, etc.

¿Con qué objetivo se diseñan tareas escolares para casa en la etapa de Educación Infantil?

- Favorecer que las familias se involucren en el aprendizaje de sus hijos.
- Servir de feedback para que las familias conozcan el trabajo que están realizando los pequeños y así tener un seguimiento de la evolución académica.
- Reforzar y afianzar algún contenido en concreto.
- Generar una serie de hábitos y actitudes relacionados con la capacidad de trabajar autónomamente para preparar, sobre todo en el último curso del ciclo, el tránsito a primaria.
- Ir formando el sentido de responsabilidad por el aprendizaje y de manejo del tiempo, sobre todo en infantil 5 años.



5. SOBRE EL ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD

La psicomotricidad ocupa un lugar muy importante en la etapa de educación debido a la relación existente entre el desarrollo intelectual, motor y afectivo. Los objetivos principales que se pretenden alcanzar con estas sesiones son:

- ✓ Conocer el cuerpo y sus progresivas capacidades motrices.
- ✓ Favorecer y fomentar la capacidad de comunicación y relación con los demás.
- ✓ Iniciar en el conocimiento de algunas características personales, ya sean físicas o psíquicas.
- ✓ Favorecer y promover el acceso al pensamiento simbólico y a la representación mental.
- ✓ Desarrollar la expresión de sensaciones.

Este área se desarrolla de forma lúdica y tiene como eje principal el movimiento por lo que es aconsejable para practicarla que l@s niñ@s traigan zapatillas de deporte y ropa deportiva.

Es muy importante que respondan al cuestionario médico que encontrarán en los Anexos para evitar cualquier problema que pueda surgir. No obstante, si su hijo/a padeciera algún problema o enfermedad que le impida el desarrollo normal del área, rogamos nos lo comuniquen mediante el informe médico que lo confirme.



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD	FECHA	COLABORACIÓN FAMILIAS	FINANCIACIÓN
<i>Concierto didáctico Familia Mayer (Schubertiada)</i>	Por determinar	NO	0€
<i>Halloween Party!</i>	31/10/2019	SI (Organización Desayuno)	0€
<i>Día contra la Violencia de Género</i>	25/11/2016	NO	0€
<i>Una navidad contada Por Carlos Arribas</i>	Por determinar	NO	En espera de presupuesto
<u>Mamá Goyé</u>	13/11/2019	NO	8'50€+BUS
<i>Fiesta de Navidad</i>	19/12/2019	SI	0€

7. DÍAS ESPECIALES

DISFRACES

HALLOWEEN

Vampires (Vampiros)

NAVIDAD

Infantil 3 años: Por determinar

Infantil 4 años: Por determinar

Infantil 5 años: Por determinar

CARNAVAL

Este año la temática será Van Gogh y el mundo de la pintura

FIN DE CURSO

Infantil 3 años: Por determinar

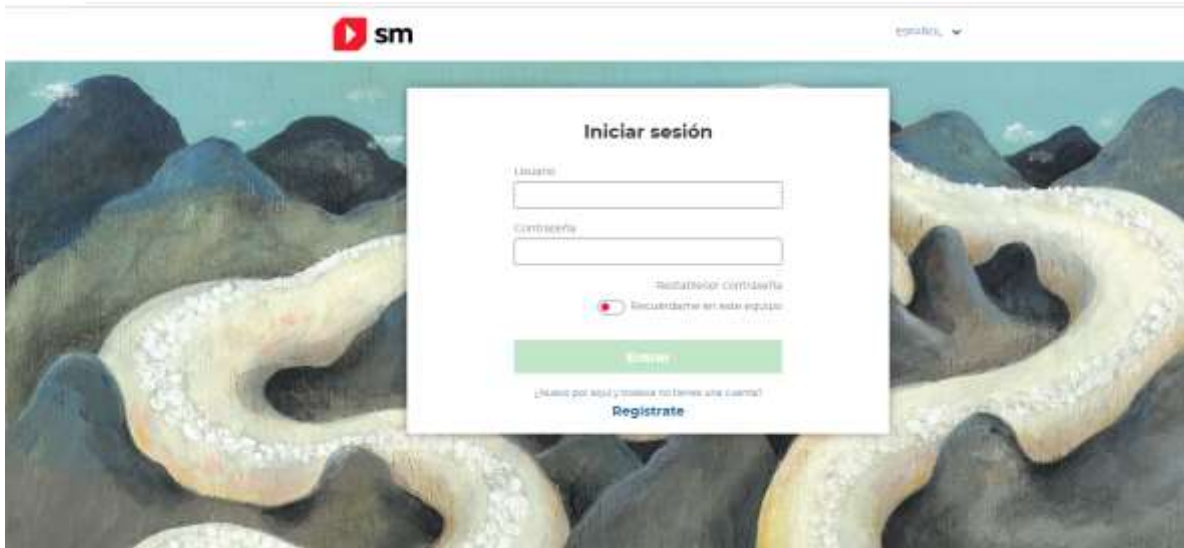
Infantil 4 años: Por determinar

Infantil 5 años: Por determinar

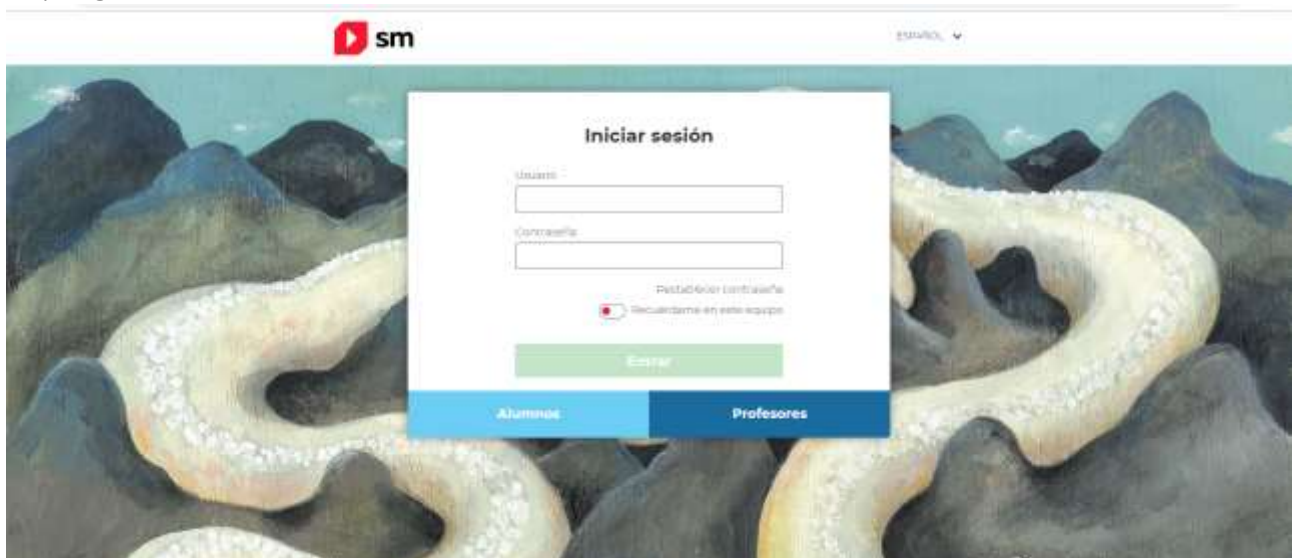


8. ACCESO FAMILIAS MÉTODO CASTORIA

1. Registrarse en la página [SM Conectados](#):



Al acceder a la página de registro, si pulsáis en REGÍSTRATE aparecerán dos opciones: ALUMNOS/PROFESORES. Pulsad sobre profesores y seguid los pasos que va marcando el programa.



Una vez os registréis, encontraréis en la parte superior derecha la opción de añadir licencias. Ahí es donde deberéis introducir la licencia que os hemos facilitado.



9. ACCESO OXFORD ONLINE LEARNING ZONE PRE-PRIMARY

Este curso no necesitaréis un código de activación para acceder al material multimedia. Podéis hacerlo introduciendo esta dirección en el navegador:

<https://elt.oup.com/student/mouseandme/?cc=fr&sellLanguage=en>

OXFORD
UNIVERSITY PRESS



MUY IMPORTANTE: Iremos viendo el material en casa a medida que la profesora vaya indicando los núcleos temáticos que se hayan trabajado en el aula.



10.SOBRE LOS DESAYUNOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				
Bocadillo o Sandwich	Fruta (Pelada y troceada)	Yogurt, quesitos o batido	Fruta (Pelada y troceada)	Zumo, galletas o bizcocho

RECORDAMOS QUE:

- ✓ El desayuno es un tentempié. Es muy recomendable que los niñ@s desayunen en casa.
- ✓ La fruta debe venir pelada y troceada. No traer frutas con hueso.
- ✓ En el aula no disponemos de menaje por lo que si los niños traen yogurt deben traer su propia cuchara.



11.EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL

Setefilla Giráldez Rueda
Tutora de 3 años

Emilia González de Cara
Tutora de 4 años
memimotril@gmail.com

M^adel Valle Fernández Aguilar
Tutora de 5 años
valle.fernandezaguilar@gmail.com

Mariajosé Cortés Moreno
Inglés
mjceiplaraza@yahoo.es

M^aCarmen Lago Cordero
Música

Nieves Bolinaga
Religión



12.HORARIOS

HORARIO INFANTIL 3 AÑOS



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00		INGLÉS			INGLÉS
10:00-11:00					
11:00-11:30	RELIG / VALORES				
11:30-12:00	RECREO				
12:00-13:00	PSICOM.			PSICOM.	
13:00-14:00		MÚSICA			

HORARIO INFANTIL 4 AÑOS



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	INGLÉS			INGLÉS	
10:00-11:00					
11:00-11:30		RELIG / VALORES	RELIG / VALORES		
11:30-12:00	RECREO				
12:00-13:00		PSICOM.			PSICOM.
13:00-14:00			MÚSICA		

HORARIO INFANTIL 5 AÑOS



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	RELIG / VALORES	PSICOM.			
10:00-11:00					
11:00-11:30				PSICOM.	
11:30-12:00	RECREO				
12:00-13:00		INGLÉS	INGLÉS		INGLÉS
13:00-14:00				MÚSICA	



ANEXOS

IMPRIMA Y CUMPLIMENTE los acuse de recibo relativos al Dossier de Documentación de Principios de curso y entréguelos al tutor/a de su hijo/a.



ALUMNO/A: _____ **CURSO:** _____

Guardador/a legal 1 _____ con DNI _____

Guardador/a legal 2 _____ con DNI _____

Como guardadores/as legales del alumno/a arriba referenciado recibo información sobre: **extracto del ROF, proceso de evaluación, faltas de asistencia y tareas escolares para casa.**

En Sevilla a 1 de octubre de 2019

Guardador/a Legal 1

Guardador/a Legal 2



AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN

A los efectos del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de autorización para la participación de menores en actividades y permisos para el uso de la imagen de menores y de conformidad con lo prescrito en el **Artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre**, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Yo/Nosotros/as

Guardador/a Legal 1 _____, con DNI _____
Guardador/a Legal 2 _____, con DNI _____

Del alumno/a:

Y en su nombre y representación **OTORGO / OTORGAMOS** nuestro consentimiento expreso permiso para la captación, uso y difusión de la imagen del menor arriba mencionado, por parte del CEIP La Raza, para la **página web, redes sociales (twitter, blogs educativos del colegio) o publicación impresa.**

Para todo ello firmo/firmamos en señal de nuestro consentimiento.

En Sevilla a 1 de Octubre de 2019

Guardador/a Legal 1

Guardador/a Legal 2

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Directora del C.E.I.P. LA RAZA, C/Barrio Nuevo nº2 Sevilla, 41012.



FICHA PERSONAL DEL ALUMNADO PSICOMOTRICIDAD

ALUMNO/A: _____ **CURSO:** _____

Teléfono/s de contacto en caso de Urgencia: _____

1. ¿Ha pasado su hijo/a recientemente algún reconocimiento médico? _____

En caso afirmativo, ¿Tiene algo que destacar? _____

¿Tiene hijo/a algún defecto de visión? SI NO

Indique cuál: _____

En caso de usar gafas, ¿Recomienda que se las quite durante las clases de psicomotricidad?

SI NO

2. Indique el tiempo que le dedica su hijo/a semanalmente a la práctica de actividades físico-deportivas: _____

Indique cuál: _____

¿Ha observado si su hijo/a se cansa frecuentemente?

SI NO

3. ¿Tiene problemas cardíacos y/o respiratorios?

SI NO

4. ¿Padece algún tipo de alergia?

▪ A algún alimento:

▪ A algún medicamento:

▪ Otras:

5. ¿Ha padecido o padece alguna lesión o fractura grave?



Guardador/a Legal 1

Guardador/a Legal 2